

**Licda. Andrea Carolina Tovar Aceves,
Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos del Estado de Colima**

P R E S E N T E:

Atendiendo la solicitud de acceso a la información generada el día 17 de mayo del año 2024, vía Plataforma Nacional de Transparencia e identificada bajo el número de folio **061275024000060**; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, fracciones I, II y III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 5, apartado A y B, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; artículos 1, 4, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 19 y 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los artículos 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 26 fracción I, 55, 106, 107, 131, 133, 134 y 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima; se atiende la solicitud en los siguientes términos:

[Se transcribe solicitud de información]

***“Solicito el cumplimiento a la siguiente recurso
Tipo de Medio: RDA - Acceso a la Información
Sujeto obligado: H. Ayuntamiento de Comala
Estado o Federación: Colima
Folio de la solicitud: 060113823000120
Número de expediente: RR.PNT/744/2023
Recurrente: INDIRA MARTINEZ OSORIO
Representante legal:
Fecha de registro: 17/11/2023 12:12
Fecha y hora de interposición: 17/11/2023 12:12
Fecha de turnado: 06/12/2023 15:23
Fecha de admisión: 16/01/2024 01:00
Fecha límite de resolución: 12/03/2024 01:00
Sentido de la resolución: Revoca”***

RESPUESTA

Se informa a la parte solicitante que no es posible entregar el cumplimiento de la resolución solicitada por que no se ha generado.

Precisando que el Recurso de Revisión RR.PNT/744/2023, se encuentra en proceso de ejecución de conformidad a lo establecido por el numeral 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, por tal motivo no se pueden proporcionar en este momento el cumplimiento respectivo solicitado.

Sin otro particular, me despido enviando un cordial saludo y quedando a su disposición sobre cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE
COLIMA, COL., A 27 DE MAYO DE 2024**

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS
DEL ESTADO DE COLIMA.**